



PROTOCOLO SOBRE GIRAS Y VIAJES DE ESTUDIO

Disposiciones generales gira de estudio.

Objetivos: La Gira de Estudio es una actividad de formación general que organiza y desarrolla el curso en conjunto de los apoderados.

- El encuentro de los alumnos consigo mismos y con sus compañeros de curso y nivel.
- Que los alumnos conozcan una nueva cultura.
- Que los alumnos tengan contacto con la naturaleza y la cultura del lugar visitado.
- Que la Gira constituya una experiencia en que se vivan los valores del Colegio.
- Que dentro de lo posible todos los alumnos puedan asistir.

Destino:

- El Colegio ha establecido como destino de la Gira de Estudio algún lugar de nuestro país u otro país, elegido en cuanto a las posibilidades de los apoderados del curso correspondiente.
- La Gira de Estudio la organizan los apoderados a través de agencias de viaje o en forma independiente, escogiendo la forma más eficiente, segura y económica.
- Esta agencia de viaje debe contar con un seguro médico en caso de accidente para todos los alumnos y apoderados /adultos acompañantes.
- La Gira tiene una duración de hasta 10 días. (Se puede modificar esta fecha con previo aviso).

Financiamiento:

- El financiamiento de la Gira de Estudio será de cargo del Apoderado e incluye traslado, estadía, alimentación y seguros de los alumnos y apoderados/adultos que los acompañan.
- Los alumnos deben organizar actividades para contribuir a reunir fondos para la Gira de Estudios. El Colegio facilita y da prioridad a este curso para ciertas actividades para reunir mayor fondos que otros cursos.

Actividades exclusivas de tercero medio (recaudar fondos para Viaje de estudios):

- Cafetería en reuniones de apoderados.
- Cuidado de estacionamientos en reunión de apoderados.
- Stand festival talent
- Stand gala folclórica (empanadas y estacionamientos).
- Stand Bingo familiar.
- Balloon sale día de la amistad.
- 4 ventas de desayuno saludable para los docentes.

Apoderados acompañantes:

- Acompañarán a los alumnos al menos dos apoderados, que deberán ser preferentemente del sexo opuesto, atendida la circunstancia de que viajan alumnos y alumnas.
- Serán los adultos responsables en todo momento de la actividad y velar por el cumplimiento del itinerario establecido y la seguridad de los estudiantes.



Organización:

- La organización del viaje corresponde a los apoderados, para lo cual se formará una comisión que estará integrada por los apoderados que pertenecen a la Directiva del curso.
- Esta comisión presentará a la Dirección un proyecto de Viaje de estudio, detallando itinerario, actividades, alojamiento, medio de transporte a utilizar y valor total por alumno de la gira.
- La Gira de Estudio debe realizarse en el mes de Septiembre, durante la semana de vacaciones de fiestas patrias que el colegio establece en su calendario escolar; o en Diciembre entre el 5 hasta el 30 del mes.
- Si es un Bus que realizará el viaje de estudios deberá contar con su documentación al día y los trámites que exige la SEREMI de transportes.
- Informar por escrito y de manera clara, precisa y oportuna a los apoderados de la salida. (Comunicación escrita y con colilla para autorizar).
- Archivar el proyecto con las colillas firmadas por los apoderados en la cual autorizan la participación de los alumnos.
- Llenar Ficha de salud del alumno del colegio. (Cada familia debe dar a conocer toda situación de salud específica, como alergias de contacto, alimenticia o medicamentosa, tratamientos médicos u otras situaciones relevantes que deban ser conocidas por los adultos acompañantes).
- En el libro de clases debe registrarse de acuerdo a las siguientes indicaciones, todo lo acordado en la reunión informativa y de entrega de autorizaciones.
Llenar formato de viaje de estudios y entregar a dirección debidamente firmada por la directiva del curso.

VIAJE DE ESTUDIOS 1 1° GRADE DENHAM SCHOOL

DATOS GENERALES

AÑO:	
PROFESOR JEFE:	
FIN EDUCATIVO:	
APODERADOS ACOMPAÑANTES: (NOMBRE Y APODERADO DE:)	

DATOS DEL VIAJE DE ESTUDIOS:

LUGAR: (PAÍS-CUIDAD)	
HOSPEDAJE: (NOMBRE)	
DIRECCIÓN:	
TRASLADO EN:	
IDENTIFICACIÓN DEL MODO	



DE TRASLADO:	
FECHA DE IDA:	
FECHA DE REGRESO:	

ITINERARIO DEL VIAJE:

DÍA / FECHA	LUGAR	ACTIVIDADES
1.-		
2.-		
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		
9.-		
10.-		

LISTADO DE ALUMNOS AUTORIZADOS

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FECH. NAC.	EDAD	NOMBRES PADRES	N° CONTACTO	MAIL
1							
2							
3							
4							
5							



6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

ADULTOS RESPONSABLES A CARGO DE LA ACTIVIDAD:

NOMBRE COMPLETO	APODERADO DE:	RUT	FECH. NAC.	N° CONTACTO	MAIL



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA EMPRESA:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
DIRECCIÓN:	
CONTACTO:	
MAIL:	
NOMBRE DEL ENCARGADO EN SANTIAGO:	
MEDIO DE TRASLADO:	
**LLENAR EN CASO DE IR EN BUS: N° DE PATENTE:	
PERMISO DE CIRCULACIÓN:	
REGISTRO DE SEGUROS AL DÍA	
ANTECEDENTES DEL CONDUCTOR: NOMBRE: RUT: FECH. NAC: DIRECCIÓN EN SANTIAGO: N° CONTACTO:	
LICENCIA DE CONDUCIR AL DÍA:	

*PARA REVISAR LA FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE QUE SE UTILIZA EN EL TRASLADO DE LOS ALUMNOS EN LOS VIAJES DE ESTUDIOS LO PUEDE REVISAR EN LA SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: WWW.FISCALIZACION.CL/INDEX.PHP/SOLICITUD-DE-CONTROL-A-BUSES-EN-GIRA-DE-ESTUDIOS/

NOMBRE REPRESENTANTE DIRECTIVA DE CURSO: _____

RUT: _____

FIRMA: _____

FECHA: _____

NOMBRE RECTOR QUE AUTORIZA ACTIVIDAD: _____

RUT: _____

FIRMA: _____



DENHAM SCHOOL
MANUAL DE CONVIVENCIA

FECHA: _____